

LA RIOJA ES DE CINE.

FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJE Y CINE INDIE.

BASES.

- 1º **Podrán** participar todas las obras presentadas en tiempo y forma, tanto en la sección “En plan corto”, de una duración no superior a los treinta minutos inclusive, para cortometrajes documentales, de animación, o ficción, y en la sección “Indie”, de largometrajes independientes, esto es, en primer lugar, de una duración superior a los sesenta minutos, y con un presupuesto inferior o semejante, tanto en esta divisa, como al cambio en la moneda original de su producción, a los 100.000 euros.
- 2º Las obras han de ser de fondo, independientemente de su desarrollo dramático, o cómico, no vejatorias contra minorías de ningún tipo, defensoras del maltrato animal, ni sexistas, racistas, homofobas, o que puedan vulnerar o transgredir la legislación Española, o de la Unión Europea, o atente contra la declaración universal de los derechos humanos.
- 3º La organización no se compromete a cubrir los gastos de transporte de los ganadores, si a su hospedaje, y pensión completa mediante dietas a cada premiado acreditado, no excediendo el número de dos credenciales oficiales, por cada obra ganadora.
- 4º La condición para obtener tanto la credencial para el premio, su dotación económica, y físicamente el galardón, salvo por decisión y excepción de su jurado y dirección, en virtud de la distancia, acorde este motivo junto a la calidad inherente de la obra, es el rodaje de un cortometraje, con una duración no superior a los tres minutos de duración, de temática libre, siempre bajo la acepción de las bases presentes, y cuya factura final le permita la calificación de exhibición para todas las edades, y/o en emisión de horario infantil, en medios de comunicación de masas, (televisión), disponiendo de dos jornadas a tal efecto en las bodegas del patrocinador, donde el desarrollo del cortometraje ha de estar incluido obligatoriamente en al menos el 50 % del mismo, pudiendo complementarse con exteriores que pertenezcan a alguno de los tres territorios comprendidos dentro de la denominación oficial de origen de La Rioja, (la provincia de Alava, la comunidad de Navarra, y la Riojana).

Los cortometrajes rodados bajo esta premisa, son co-propiedad del Festival y de su patrocinador vigente en la convocatoria, cediendo a los autores y/o coproductores, los derechos para la distribución, libertad de exhibición, participación en otros festivales y concursos, mas los emolumentos devengados por el cortometraje, sea por su venta a plataformas diversas, o por los premios en metálico que acumularan, mas una dotación de mil quinientos euros suplementarios, para el corto con mas votos en el canal de youtube del festival, transcurrido un año de su estreno en linea.

5º El Festival convoca un concurso de guiones originales on-line, dotado con un premio de cinco mil euros, el ganador sera el que sume mas votos mediante los realizados tras registrarse oficialmente en la pagina web del mismo, y en las distintas redes sociales donde este Festival considere oportuno participar para su difusión. El gui3n ha de estar colgado obligatoriamente en lengua Castellana, en formato times new roman, tama1o 12, sin prejuicio de estar acompa1ada su traducci3n en otra lengua, este ha de atenerse a una redacci3n m1xima de ocho paginas, a doble espacio, y atendiendo a las mismas condiciones de participaci3n de las obras editadas, con el a1adido de que dos minutos de metraje, han de estar rodados y editados finalmente en el interior de la bodega del patrocinador, cuyo nombre ha de aparecer tambi3n dentro del gui3n en referencia a esta localizaci3n.

El Festival se hace cargo de las dietas, alojamiento, y transporte de los acreditados, junto al equipo de rodaje que considere oportuno a tal fin, y a proporcionar un conductor y furgoneta para los desplazamientos del rodaje, hasta un limite de ciento veinte kil3metros de la bodega patrocinadora, debiendo estar listo para su proyecci3n en la jornada final del Festival.

El premio sera entregado en la ceremonia junto a un tal3n correspondiente al mismo, descontando tanto en este premio como en los dem1s, las retenciones fiscales vigentes.

6º Los premios en ambas convocatorias, se repartir1n en las siguientes disciplinas y cuant1as, restando las retenciones fiscales vigentes, premios que ser1n liquidados en tal3n nominal al propietario de los derechos del cortometraje, o largometraje.

	CORTOMETRAJE.	LARGOMETRAJE.
Mejor obra.	1.500 euros.	1.500 euros.
Mejor Director.	500 euros.	500 euros.
Mejor Gui3n.	500 euros.	500 euros.
Mejor actor.	500 euros.	500 euros.
Mejor actriz.	500 euros.	500 euros.
Mejor edici3n-FX.	500 euros.	500 euros.
Mejor animaci3n.	500 euros.	(No remunerado).
Cortometraje mas visionado en internet de entre los rodados por los ganadores 2016.		1.500 euros.

7º La fecha m1xima de entrega sera el pr3ximo d1a treinta, (30), de Junio de 2016, mediante

wetransfer (<https://www.wetransfer.com/>), o por correo ordinario a la dirección del Festival, “La Rioja es de cine”, Festival internacional de cortometraje y cine independiente, Calle Marques de Fuertegollano, numero 40, 1 C, 26006, Logroño, La Rioja, España.

El envío ha de acompañar la ficha técnica y sinopsis de la obra, un mínimo de cinco fotografías en formato jpg, póster del mismo, dirección ordinaria, electrónica, y teléfono de contacto, y el archivo en soporte DVD, con subtítulos en Castellano de no estar editado en esta lengua, no se admitirán ni registraran las obras que incumplan esta condición.

8º *La dirección del Festival constituirá una comisión técnica que desarrollara la preselección de las obras, para su proyección, y cuyo fruto serán las enviadas al jurado acreditado, para su veredicto, este sera transmitido el día uno (1) de Agosto de 2016 a los participantes, de entre los cuales, los ganadores en atención a las bases del Festival, deberán confirmar no mas tarde del día uno (1) de Septiembre, su asistencia al mismo, y la escaleta del guión a rodar, quedando despojados del premio si hacen publica la deliberacion del jurado.*

El material fotográfico, póster, y sinopsis, así como treinta segundos de duración de la obra, o su promo de existir, puede ser usados a discreción del Festival para su promoción en medios de comunicación, o internet.

El jurado estará formado por diversas personalidades publicas de los tres territorios de La Rioja, vinculados estos al mundo de la cultura y la cinematografía, la ceremonia de entrega de premios se efectuara en la jornada final del Festival, en la bodega del patrocinador.

Cualquier incidencia no resuelta en estas bases, sera estudiada por la comisión técnica del Festival a petición de los participantes.